

**XXXVII CAMPEONATO DE ESPAÑA SUB'21 DE BILLAR A TRES BANDAS**

Organizado por la
FEDERACIÓN DE BILLAR DE LA REGIÓN DE MURCIA y bajo los auspicios de la **REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BILLAR**, se convoca a todos los jugadores españoles y extranjeros, con un año de residencia mínima, que no hayan cumplido 21 años el 1 de Septiembre de 2019 y que tengan licencia federativa en vigor, a participar en esta prueba, que tendrá lugar en:

**C.A.R LOS NAREJOS (MURCIA), durante la semana
del 09 Al 15 de Diciembre de 2019**

DISPOSICIONES CIRCUNSTANCIALES

Fecha de inicio:	Dependiendo del número de inscritos
Local de Prueba:	CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO REGIÓN DE MURCIA Av. Mariano Ballester, 2 - Los Narejos (Murcia) - 968.334.500
Material de juego:	MESAS: 6 Mesas SAM - Bandas KLEBER Bolas DYNASPHERES CAROM PLATINUM 615 - Paños HRD
Mecanismo de la prueba:	Según Reglamento de la R.F.E.B. y dependiendo del número de inscripciones
Becas y trofeos:	<i>Los 8 primeros clasificados: alojamiento y manutención pagados por la organización en el alojamiento recomendado durante los días de competición.</i> Medallas de la R.F.E.B. a los cuatro primeros clasificados. Trofeos para los 4 primeros clasificados y recuerdos para todos los participantes.
Cierre de inscripción:	Lunes 2 de Diciembre de 2019 a las 12 horas. Las FF.TT. enviarán sus listas de inscritos a rfeb@rfeb.org ; clatorre@rfeb.org
Inscripciones:	Obligatoriedad de efectuarla a través de las correspondientes FF. TT. Las FF.TT. remitirán a nombre de la Real Federación Española de Billar 15 € por jugador inscrito, no admitiéndose inscripciones ni ingresos realizados directamente por los jugadores a la RFEB <i>El importe de las inscripciones deberá ser abonado por las FF.TT. como máximo 72 horas después del cierre de inscripción, transcurrido ese plazo, serán rechazadas las inscripciones no abonadas.</i>
Uniformidad:	Según Reglamento "Reglas de Organización".- artº. 7º, puntos 4 y 5.
Dirección Deportiva:	José Antonio Carrasco (622.923.456)
Árbitros:	Árbitros oficiales de la R.F.E.B.
Dopaje:	Serán posibles controles en la prueba

La Dirección Deportiva de la prueba, observará con todo rigor lo expuesto en la presente convocatoria



FEDERACION ESPAÑOLA DE BILLAR
REGISTRO SALIDA 477-19
FECHA 19/11/2019